



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DECANATO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -- Paraguay

Resolución N° 082/2023

San Lorenzo, 19 de mayo de 2023

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 115-00-2023"
Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAYF N° 093/2023, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N° 0762/2023, en virtud del cual se solicita la modificación del cronograma del llamado a concurso, proponiendo iniciar a partir del martes 23 de mayo del corriente año.

La Resolución C.D. N° 115-00-2023, Acta N° 11 (S.L. 28/04/2023) "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución N° 0035-00-2019, Acta N° 2 (A.S. N° 2/30/01/2019) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES".

La Resolución UNA N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", y en concordancia con lo establecido en el inc. f), Art. 84°, del Estatuto vigente de la UNA que transcrito en lo pertinente dice: "Son deberes y atribuciones del Decano: f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo."

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior"; y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°. - **MODIFICAR**, el cronograma del llamado a concurso público y abierto de títulos, méritos y aptitudes para docentes escalafonadas/os, categoría adjunto, para el departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Resolución CD N° 115-00-2023, con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales; quedando establecido conforme al siguiente detalle:

CRONOGRAMA	
Actividades	Fechas
Publicación del llamado a concurso en dos periódicos y en la página web institucional	Martes 23/05/2023 al jueves 25/05/2023
Recepción de las postulaciones en la Secretaría de Facultad	Martes 23/05/2023 al viernes 23/06/2023

Art. 2°. - **COMUNICAR**, a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA RAQUEL CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana